



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Secretaría General

Exp.89/2016//

Ejemplar para el Tablón y web

ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Moraleja, con esta fecha, ha dictado Resolución con el siguiente contenido, que se hace público para general conocimiento:

*“Examinadas las bases de la convocatoria de pruebas convocadas para cubrir un puesto de TRABAJADORA/A SOCIAL, BASES DE LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL SERVICIO SOCIAL DE ATENCION SOCIAL BÁSICO ((publicadas en el B.O.P. nº 31, de fecha 14 de febrero de 2017 y nº 34 de fecha 17 de febrero de 2017), esta ALCALDÍA – PRESIDENCIA, en virtud de las atribuciones que le confieren las disposiciones legales vigentes, **HA RESUELTO:***

PRIMERO.- Declarar admitidas y excluidas provisionalmente a las siguientes personas:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	AGUDEZ SOLANO	M ^a Inmaculada
3	ALONSO MORENO	Ana María
4	ANTÚNEZ PÉREZ	M ^a Eugenia
5	BARBALLO JIMÉNEZ	M ^a Inmaculada
6	BERMEJO GONZÁLEZ	M ^a Teresa
7	BOBILLO DE LA NAVA	Melani
8	CALVARRO PIRIS	María Estela
9	CÁNOVAS MARTÍNES	Francisco
10	CARPENA GARCÍA	Jesús
11	CARPENA PUCHE	Iván
12	CARRILLO MORENO	Elizabeth
13	CORES RAMAJO	Mercedes
14	DÍAZ DÍAZ	Olaya
15	DOMÍNGUEZ GÓMEZ	Laura
16	GARCÍA ELIAS	Juan Antonio
17	GARCÍA NORIEGA	Isabel
18	GARCÍA SANCHEZ	Sandra
19	GOMEZ RODRÍGUEZ	Ana María
20	GONZÁLEZ MONTERO	Antonia
21	GONZÁLEZ ORTÍZ	Ana María
22	GUTIÉRREZ JACINTO	Zulema
23	HERRERO CASADO	Rocío
24	IZQUIERDO CLEMENTE	Beatriz
25	LERANZA CABALLERO	Mireia

26	LORO VELARDO	Elena
27	MAGRO GONZÁLEZ	Gema
28	MAJADO MARQUEZ	M ^a Begoña
29	MANZANO NÚÑEZ	Elma
30	MAQUEDA GRÁGERA	M ^a Asunción
31	MÉNDEZ RAMOS	José Carlos
32	NIETO LEPE	Virginia
33	PALACIOS GÓMEZ	María Montaña
34	PÉREZ GONZÁLEZ	Ana Lourdes
35	REAL MANZANO	M ^a del Carmen
36	REPOLLES PRIETO	M ^a Gema
37	RODRÍGUEZ MONTERO	Juana María
38	RODRÍGUEZ PEREDA	Francisco Javier
39	ROMERO RAMÍREZ	Belinda Fátima
40	RONCERO RODRÍGUEZ	Natalia
41	SÁNCHEZ ALVÁREZ	M ^a Dolores
42	SÁNCHEZ JIMÉNEZ	José Andrés
43	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Montserrat
44	TERRÓN MUNICIO	Patricia
45	TORRES MARTÍN	Carmen
46	TOVAR ZANCA	Ana Belén
47	VARGAS CORZO	Gloria
49	VELEZ DE MENDIZABAL HERNÁNDEZ	Rubén

EXCLUDOS PROVISIONALMENTE:

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	
2	ALMODÓVAR SÁNCHEZ	Emilia	Falta aportar : - Acreditar Derechos de Examen
48	VEGAS SANABRIA	Laura	Falta aportar : - Acreditar Derechos de Examen

SEGUNDO.- De conformidad con las bases de la convocatoria, se abre un plazo de tres días hábiles, a efectos de reclamaciones, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación.”

Se recuerda a todos los aspirantes que la persona aprobada deberá reunir todos los requisitos contemplados en la base número dos.

Moraleja, 3 de marzo de 2017
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Julia LAJAS OBREGÓN